

**Circular Informativa nº 4/2019**

(11 de abril de 2019)

**DISPONIBILIDAD DE DEPORTISTAS INTEGRADOS EN LA
CONCENTRACIÓN PERMANENTE DE VÓLEY PLAYA**

Tal y como se establece en el punto 7.2 de las Normas Generales de Competición de Vóley Playa, los deportistas que estén integrados en la Concentración Permanente de Tecnificación, están autorizados a participar, según el club con el que tuvieran autorización federativa, en las siguientes competiciones:

- Campeonatos Autonómicos de Vóley Playa de clubes.
- Campeonatos de España de Vóley Playa de clubes.
- Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas, con el equipo de la Federación Autonómica a la que pertenezca su club.
- En otras competiciones que, a juicio del cuadro técnico de la Concentración Permanente, no interfieran de forma significativa en la actividad propia de la Concentración Permanente y siempre que cuenten con la autorización previa de la RFEVB.

En todo caso, tendrán siempre prioridad las actividades de Selección Española, tanto en lo que respecta a la participación en Campeonatos Internacionales como a la preparación de los mismos.

A estos efectos, se relacionan las fechas de los Campeonatos de España de Vóley Playa:

	Sede	Fecha de celebración
CEVP de Selecciones Autonómicas en Edad Escolar (CESA) Infantil y Cadete	Ribadesella (Asturias)	12 a 14 de julio
CEVP Infantil Clubes Masculino y Femenino	Playa de Ézaro Dumbría – (La Coruña)	23 a 25 de julio
CEVP Cadete Clubes Masculino y Femenino		26 a 28 de julio
CEVP Sub-19 Selecciones Autonómicas Femenino	Zaragoza	2 a 4 de agosto
CEVP Sub-19 Selecciones Autonómicas Masculino		5 a 7 de agosto
CEVP Sub-19 Clubes Masculino y Femenino	Torredembarra (Tarragona)	29 a 31 de agosto
CEVP Sub-21 Selecciones Autonómicas Masculino y Femenino	Madrid	23 a 25 de agosto
CEVP Sub-21 Clubes Masculino	Miguelturra (Ciudad Real)	15 a 17 de agosto
CEVP Sub-21 Clubes Femenino		12 a 14 de agosto

Para estas fechas y competiciones, los clubes y/o Federaciones Autonómicas interesados podrán solicitar autorización a favor de los deportistas con los cuales tengan **autorización federativa en vigor**.

Durante los períodos en los cuales los deportistas se encuentren de descanso en su domicilio, los clubes o las FFAA podrán también solicitar autorización a la RFEVB para que disputen alguna competición de las categorías mencionadas, pero la petición será valorada y decidida caso a caso.



Procedimiento y condiciones

El Club o Federación Autonómica interesado deberá presentar la petición por escrito a la RFEVB (dtecnico@rfevb.com y voleyplaya@rfevb.com) con al menos 30 días naturales de antelación a la fecha para la cual solicita el permiso, adjuntando, si correspondiera por ser menor de edad, la autorización del padre/madre o tutor para ausentarse de la Concentración.

En la solicitud se expresará claramente el medio de transporte que se pretende utilizar para el traslado del/la deportista **desde que sale hasta la reincorporación al CIVP de Lorca (puerta a puerta)**. La entidad que presente la solicitud deberá de asumir la **responsabilidad** del traslado y hacerse cargo de todos los **costes** que dicho tránsito genere.

En caso de ser autorizada la salida del/la deportista, la entidad solicitante deberá enviar con 5 días de antelación **el itinerario detallado** con fechas, horas y medio de transporte, junto con la expresa **conformidad escrita** del padre/madre o tutor en caso de menores de edad.

EN NINGÚN CASO SE AUTORIZARÁ LA SALIDA DE DEPORTISTAS DEL CENTRO SI NO SE CUMPLEN ESCRUPULOSAMENTE POR LA ENTIDAD SOLICITANTE TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS.

El/la jugador/a abandonará la sede de la Concentración el día anterior al comienzo real de la competición para la que se ha solicitado su presencia, y deberá estar de regreso por la noche del día en que ésta finalice. Si esto no fuera viable por horarios de transporte, conexiones, etc. la salida y regreso se autorizarán lo más ajustadas posibles.

No se prevé la asistencia a días o período de entrenamiento o preparación previa.

Competiciones Internacionales

A efectos informativos de indican las principales competiciones internacionales de las categorías inferiores para 2019:

- Campeonato WEVZA Sub-21 Lorca (ESP), del 17 al 19 de mayo.
- Campeonato del Mundo Sub-21 Udonthani (THA), del 18 al 23 de junio.
- Campeonato de Europa Sub-18Baden (AUT), del 13 al 16 de junio.
- Campeonato de Europa Sub-20Gotemburgo (SWE), del 27 al 30 de junio.
- Campeonato de Europa Sub-22Antalya (TUR), del 11 al 14 de julio.
- Campeonato WEVZA Sub-21 Vilvoorde (BEL), del 28 al 30 de julio.

Oportunamente se informará, de las convocatorias de deportistas, fechas y calendario de las concentraciones previas de las Selecciones, para preparar estas competiciones.

Atentamente,


Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

